



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 14 de octubre de 2022.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: 24 Horas, La Jornada, El Universal, El Sol de México, Excélsior, Milenio, El Economista, Crónica, Ovaciones, La Razón, La Prensa, Reforma, Reporte Índigo.

Presidente sugiere que recursos sin dueño tengan fines sociales/24 Horas

Los recursos que no se utilizan en cuentas bancarias, especialmente las confiscadas por su relación con el crimen organizado, podrían usarse para aportar recursos a los programas sociales o al sector salud, y no a seguridad, sugirió el presidente López Obrador. Luego de que la Cámara de Diputados avaló este martes la iniciativa, el mandatario señaló que es necesario que se profundice y revise más el tema, pues todavía tiene que ir al Senado para su análisis y aprobación. “Parece que lo confiscado en el caso de delitos, un porcentaje es para la federación y otro porcentaje para los estados y para seguridad pública y yo diría no”, que sea para personas con discapacidad, que sea para adultos mayores, que sea para la salud”, comentó.

Comisión contra las Adicciones ofrece apoyo a intoxicados en Chiapas/La Jornada, El Universal

El titular de la Conadic, Gady Zabicky Sirot, visitó el municipio de Bochil para “brindar apoyo” a los estudiantes que resultaron intoxicados en la escuela secundaria Juana de Asbaje, ubicada en esa demarcación, así como para “saber la verdad” sobre el En entrevista, el funcionario comentó que “este evento, como lo hemos vivido, es algo novedoso; no habíamos estado frente a una situación similar” en el país, por lo que “tan pronto nos dimos cuenta de lo importante de esta situación, vinimos con un encargo directo de la Presidencia de la República y del secretario de Salud”, Jorge Alcocer Varela. “Aquí están de por medio la salud, el bienestar y la integridad de los niños y niñas de Bochil y del estado en general. No hay cosa más importante para la Secretaría de Salud que estas personas”, añadió.

Recomienda CdMX mantener el uso del cubrebocas/El Sol de México, Excélsior, La Jornada, El Universal

En la Ciudad de México, el uso del cubrebocas para impedir los contagios de COVID se mantendrá en lugares con mucha gente, como el transporte público. Su uso se basará en una recomendación, más no en una obligación, de la Secretaría de Salud local con el fin de que las personas lo porten, así lo adelantó Claudia Sheinbaum. Eso permitiría que, en lugares como oficinas o restaurantes, las personas decidan si lo usan. Cuando la pandemia por coronavirus fue decretada, en marzo de 2020, el Gobierno capitalino difirió del Federal sobre la necesidad de esta protección. Mientras Claudia Sheinbaum insistió en la utilidad y eficiencia de usar cubrebocas, portándolo siempre en sus conferencias de prensa y manteniéndolo como recomendación en todos los lugares, incluso en exteriores, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, aseguraba que no había evidencia científica de que fuera útil. Fue hasta la primera ola de contagios, en julio de ese año, cuando ambos niveles de gobierno coincidieron con sus criterios sobre el cubrebocas.

Instalan comité para edificación de hospital en Ciudad Juárez/Excélsior, Milenio, El Economista, Crónica

En Chihuahua, el IMSS instaló el Comité Ciudadano de Seguimiento a la Construcción del Hospital General de Zona en Ciudad Juárez, que transparentará y dará seguimiento puntual a cada una de las etapas de esta obra que se edificará en un terreno de más de 46 mil metros cuadrados, en el antiguo hipódromo y exgalgódromo, el cual será atendido por 405 médicos, 869 enfermeras y 476 trabajadores de otras categorías. En compañía de la gobernadora de Chihuahua, María

Eugenia Campos, y del presidente municipal de Ciudad Juárez, Cruz Pérez, el director general del IMSS, Zoé Robledo, tomó protesta a los integrantes de esta agrupación de la sociedad civil.

Recupera IMSS servicios rezagados por COVID-19/Ovaciones

El IMSS recuperó los servicios que se dejaron de dar durante la pandemia de COVID en los estados de la región norte, mediante la Estrategia Nacional de Recuperación de Servicios de la Salud. Así lo afirmó el director general IMSS, Zoé Robledo, al clausurar los trabajos de la Tercera Reunión Regional Norte, en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde presentó un decálogo de prioridades del Instituto, que incluye aumentar productividad médica, mejorar atención de urgencias y mantener el nivel de abasto de medicamentos. En el Centro de Convenciones Cibeles, Zoé Robledo indicó que a nivel nacional se registró un incremento mensual de 72 mil puestos de trabajo, el segundo más alto de todos los septiembrés.

ISSSTE, a reducir la ceguera evitable/Ovaciones

El ISSSTE se suma al objetivo global de reducir casos de ceguera evitable, al intensificar acciones para detección oportuna de defectos de refracción, problemas de agudeza visual y enfermedades en pacientes diabéticos e hipertensos, que pueden derivar en daño visual grave o total. Así lo informó el director general ISSSTE, Pedro Zenteno, en el Día Mundial de la Visión, donde mencionó datos del Inegi publicados en diciembre de 2021, que refieren que, en México, más de 2 millones 691 mil personas tienen problemas para ver, incluso usando lentes.

Compra de vacunas COVID, en la opacidad/El Universal

México, a través de la Secretaría de Salud, adquirió vacunas contra el COVID mediante siete contratos con diferentes farmacéuticas, pero no se sabe cuáles son las características de éstos y lo que implica la gestión de las vacunas, además, no hay suficiente evidencia que permita entender qué hizo el gobierno para acceder a los biológicos, señalaron expertos en transparencia. Durante el foro Vacunas COVID, Transparencia y derechos humanos en América Latina refirieron que durante la pandemia hubo opacidad en la compra de biológicos y resistencia del gobierno para dar a conocer el contenido de los contratos. Ricardo Alexys Valencia Lara, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), dijo que la compra de vacunas ha sido un tema sujeto a muchas cláusulas de confidencialidad, y no se encontró un documento que justifique la compra de más de cuatro mil millones de pesos en dosis.

Circularán 3 tipos de influenza y 5 de coronavirus en este invierno/La Jornada

Durante la temporada de invierno, que para el sector salud ya empezó, se prevé que habrá circulación activa de tres tipos de virus: tres de influenza, cinco de coronavirus -incluido el SARS-CoV-2, y el patógeno sincicial respiratorio, de alta prevalencia en los niños. Debido a que clínicamente es difícil distinguir influenza de COVID, la recomendación es estar atentos a la evolución de la infección, afirmó el infectólogo Alejandro Macías. En conferencia, el especialista comentó que con base en lo ocurrido en la temporada interestacional de influenza, de mayo a octubre, es esperable que H3N2 será la cepa predominante, pues 81% de los casos de la gripe han sido causados por este tipo viral. En las unidades médicas centinelas se detectaron mil 55 casos y 22 defunciones. Durante el periodo interestacional que concluyó en la semana 39 (del 25 de septiembre al primero de octubre), el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud identificó mil 295 afectados por influenza, de los cuales 25 murieron por esta causa.

Muertes por golpe de calor aumentan 25%/La Razón

Durante la temporada de calor de este año, que concluyó el pasado lunes, se registraron 40 muertes asociadas a las altas temperaturas, lo que representa un 25 por ciento más que en el mismo periodo del 2021, cuando hubo 32. Un reporte de la Secretaría de Salud señala que sólo un estado, Baja California, concentra más del 50 por ciento de las defunciones, con 23, mientras que el resto se distribuyó en otras diez entidades. El reporte número 39 de vigilancia de la Ssa, con corte al cinco de octubre del 2022, indica que los estados en donde se reportaron muertes por golpe de calor o deshidratación son Baja California Sur, Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Tamaulipas. De las 40 muertes registradas, en primer lugar, se situó Baja California, en donde ocurrieron 23 fallecimientos, 22 por golpe de calor y uno por deshidratación.

Organismo de la ONU asegura que ahorró al país 10 mil mdp en compra de medicinas/La Jornada, La Razón, Milenio

De acuerdo con la Unops, el trabajo que ha realizado en México para la compra de medicamentos y material de curación cumplió el objetivo de abrir el mercado y permitió al gobierno beneficios económicos por 10 mil millones de pesos. Así, aunque sólo consiguió adjudicar el equivalente a 28% del gasto total del sector público, destaca que el número de proveedores pasó de 18 en 2018 a 99 en 2022. El organismo informó lo anterior luego de que el pasado 5 de octubre, en su

comparecencia en la Cámara de Diputados, el director del Insabi, Juan Antonio Ferrer, anunció que para las adquisiciones de 2023-2024 ya no se requerirán los servicios de la agencia de Naciones Unidas.

El dolor y la carencia de opioides, una realidad escondida/El Economista

En México existe una opiofobia histórica, que comienza entre los médicos y enfermeras, que se suma a la falta de una estrategia para combatir el dolor severo y crónico que sufren muchos pacientes mexicanos que terminan su vida en medio de gran sufrimiento, asegura la doctora Silvia Allende. El origen de todo es que no hay la demanda normal debido a la opiofobia: existe prejuicio y temor de los propios médicos a prescribir opiáceos. Falta más capacitación, sensibilidad y conciencia entre médicos y enfermeras sobre manejo del dolor. Dice la doctora Silvia Allende, de la Clínica de Cuidados Paliativos del Instituto Nacional de Cancerología, que no debería haber ningún médico o enfermera graduado sin tener al menos un curso en medicina paliativa y control del dolor.

Urge EU a México combatir fentanilo/Reforma

La Administración del presidente Joe Biden indicó ayer que el combate al tráfico de fentanilo procedente de México es su prioridad dado que más de 70% de las muertes por sobredosis de drogas ilegales en Estados Unidos está vinculado a este opioide. Durante la reunión del Diálogo de Alto Nivel en Seguridad entre los Gobiernos ambos países, el Procurador General, Merrick Garland, subrayó la urgencia de frenar el tráfico de la droga sintética. “El Departamento de Justicia está trabajando para enfrentar la crisis de abuso de sustancias dentro de nuestras propias fronteras, con un enfoque particular en el fentanilo”, dijo Garland al final del evento al que asistió el Fiscal mexicano Alejandro Gertz.

Amplía EU al 11 de enero la emergencia por COVID-19/Reporte Índigo

El gobierno de Estados Unidos informó ayer que la emergencia de salud pública por el COVID continuará en vigor hasta el 11 de enero de 2023, pues se prevé que los casos aumenten en invierno. La decisión fue dada a conocer en un mes en que la pandemia ya no está en la mente de mucha gente. Las muertes diarias y las infecciones están cayendo, y las personas - muchas de ellas sin cubrebocas- están regresando a las escuelas, el trabajo y las tiendas como se hacía antes. La emergencia de salud pública, declarada inicialmente en enero de 2020 y renovada cada 90 días, cambió drásticamente la forma en que se proporcionan los servicios de salud. La declaración permitió la autorización de emergencia de las vacunas, las pruebas diagnósticas y los tratamientos contra la COVID gratuitamente. Expandió la cobertura del programa Medicaid a millones de personas, muchas de las cuales pueden perderla una vez que concluya la emergencia.

España, a la cabeza de las listas de espera en la OCDE tras la pandemia/Milenio

La llegada de la pandemia de COVID supuso un duro golpe para los sistemas sanitarios de los países europeos. Algunos de ellos, como España, vieron enormemente aumentada su proporción de meses de espera para la atención médica en el sistema público, sobre todo, en cirugías no urgentes. No obstante, todo parece indicar que las medidas adoptadas por instituciones y sanitarios tomaron un rumbo adecuado para paliar en parte unos daños que podrían haber sido todavía más graves. Las intervenciones clasificadas como cirugías no urgentes o electivas son las que se han visto más interrumpidas desde que comenzó la pandemia, según los datos aportados por el Departamento de Salud de la OCDE. España fue el país europeo que más aumentó en 2020 con respecto al año anterior el porcentaje de personas que esperaron más de tres meses para realizarse una cirugía de cataratas (39,1%) y una prostatectomía (22,6%). En cuanto a las cirugías de prótesis de rodilla y de cadera, en los países de la OCDE los tiempos de espera aumentaron un promedio de más de 88 días y más de 58 días, respectivamente. De hecho, las listas de espera de España para ambas cirugías fueron las más subieron en Europa, tan solo por debajo de Irlanda.

Médicos serán imputados por delito culposo, no doloso/Excelsior, 24 Horas

El personal médico, de enfermería y de tipo técnico del área de la salud que provoque la muerte de un paciente o que le genere un daño físico, sólo se le imputará delito culposo, no doloso, si se comprueba que el procedimiento realizado se apegó a los protocolos, establece la reforma que avaló el Senado para mitigar el castigo penal que puede recibir un médico. Aprobada por la Cámara de Diputados y respaldada con cambios por el Senado, la reforma a la Ley General de Salud no exime a los médicos negligentes del castigo por provocar un daño y hasta la muerte de un paciente, pero sí ordena que no será considerado como delito doloso, pues si se apegó al procedimiento es evidente que la intención no fue causar daño al paciente. “Cuando la conducta sea realizada por profesionales, técnicos, auxiliares o personal relacionado con las disciplinas de la salud en cualesquiera de sus ramas, conforme al conjunto de prácticas médicas aceptadas como adecuadas para brindar atención a las personas usuarias de los servicios de salud y disposiciones jurídicas aplicables a los procedimientos

médicos, y se tenga como resultado alguna lesión o pérdida de la vida de las pacientes y los pacientes, se estará a lo dispuesto por el Libro Primero, Título Tercero, Capítulo II del Código Penal Federal”, establece la reforma aprobada.

Contra cáncer de mama en el aula/La Prensa

El robustecer e impulsar la cultura de la prevención y la detección oportuna del cáncer de mama en las escuelas, promueve a través de una iniciativa la integrante del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Claudia Montes de Oca del Olmo, quien consideró que para tal efecto es preciso hacer reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Educación Local. Durante una conferencia de prensa refirió que se pretende que las niñas y niños, sepan desde muy temprana edad que esta es una enfermedad que afecta a hombres y principalmente a miles de mujeres todos los años.